



CEU
Biblioteca

Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de docencia e investigación de acuerdo con el art. 37 de la Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 de Julio del 2006.

Trabajo realizado por: CEU Biblioteca

Todos los derechos de propiedad industrial e intelectual de los contenidos pertenecen al CEU o en su caso, a terceras personas.



El usuario puede visualizar, imprimir, copiarlos y almacenarlos en el disco duro de su ordenador o en cualquier otro soporte físico, siempre y cuando sea, única y exclusivamente para uso personal y privado, quedando, por tanto, terminantemente prohibida su utilización con fines comerciales, su distribución, así como su modificación o alteración.



Encuentro entre teoría y práctica del periodismo desde un enfoque interdisciplinario

Luis Núñez Ladevéze

Universidad San Pablo-CEU

Resumen

El periodismo es una profesión relacionada con las situaciones sociales más complejas y con el uso de la tecnología de la comunicación, pero a diferencia de otros oficios, el periodista puede aprender lo que necesita sobre la marcha, porque informar, interpretar y opinar son actividades que forman parte del hábito de cualquier hablante. El periodismo, pues, surge como consecuencia de los procesos de división del trabajo en una sociedad compleja. Así, los primeros que estudian el periodismo no lo hacen con el objeto de aprender un oficio, sino para entender la influencia y el funcionamiento de la actividad periodística. El artículo repasa algunas de estas aportaciones, como las de Weber, Lippman, Lasswell y Tuchmann, y llega hasta la constitución de los planes de estudio de las facultades de periodismo. El teoreticismo y el practicismo han sido, en estos años, los peligros siempre presentes en esas aulas.

Palabras clave: periodismo, tecnología, especialización, teoría de la acción, pragmática.

Abstract. *Meeting between the Theory and Practice of Journalism from an Interdisciplinary Perspective*

Journalism is a profession related to the most complex of social situations and the use of communication technology, but, unlike in other vocations, the journalist can learn the necessary skills along the way, because informing, interpreting and giving opinions are activities that come naturally to any speaker. Journalism, therefore, is a consequence of the processes of the division of work within a complex society. So, the first elements to the study of journalism do not aim to learn a trade, but rather to understand the influence and functions of journalistic activity. This article reviews some of these contributions, such as those of Weber, Lippman, Lasswell and Tuchmann, and advances as far as the syllabuses used by faculties of journalism. In recent years, theory and practice have been ever-present dangers in those lecture rooms.

Key words: journalism, technology, specialisation, theory of action, pragmatic.

La distinción entre práctica y teoría es fácil de hacer cuando el ejercicio de una actividad depende de la posesión de conocimientos que no se adquieren practicándolos pero son condición necesaria para realizar esa tarea. La cirugía, por ejemplo, es una práctica que depende de conocimientos previos que no

están relacionados con el arte del cirujano, pero son necesarios para que pueda ejercerlo, como la distinción entre tejidos sanos y enfermos, la ubicación de los órganos que hay que extirpar, la aplicación de desinfectantes, la circulación de la sangre. La mayoría de esos conocimientos son analíticos o empíricos, no prácticos, en el sentido de que no dependen de la destreza o de la habilidad que se precisa para la realización de esa labor. En la arquitectura o en la ingeniería, el cálculo de resistencia de materiales, la capacidad de soporte de los cimientos, la amplitud de los vanos, no se aprenden practicando un oficio. Hay que estudiar aspectos independientes de la práctica antes de dedicarse a esa tarea. Estos aspectos suelen corresponder con el componente teórico o empírico necesarios para la ejecución de la labor profesional.

Hay otras muchas actividades sociales que pueden depender, en grado o en parte, de conocimientos teóricos segregados de la práctica sin que para ejercitarse en ellas sea necesario aprender previamente la teoría en la que se basa su aplicación. Son cosas distintas, por ejemplo, la fabricación de aviones o de automóviles y su manejo por el piloto o el automovilista. La fabricación requiere un conocimiento teórico previo, pero el manejo es independiente de ese conocimiento. Por volver a los ejemplos, el piloto de aeronave no sabe de ingeniería aeronáutica y el habitual conductor de automóviles no necesita saber de mecánica. En estos casos la práctica de la profesión es independiente de la teoría que hace posible el funcionamiento del artefacto que maneja. Hacen falta, sin embargo, conocimientos complementarios de algún tipo, acaso técnicos, que tal vez no sean de naturaleza teórica, pero, al menos, han de ser descriptivos; conocimientos que se refieren a diversas materias y aspectos relacionados tanto con el funcionamiento de los artilugios que han de manejarse como con los contextos o las situaciones en que han de utilizarse. Es decir, hace falta una *formación* complementaria previa al uso, cuya finalidad es asegurar que la actividad se realizará en las mejores condiciones posibles por complejas que sean las situaciones. Volviendo otra vez al ejemplo, el piloto, aparte de adiestrarse para el manejo del aparato, debe saber cartografía y conocer un manual de instrucciones, entender de climatología y será conveniente que tenga algunos conocimientos jurídicos.

En general, para las actividades prácticas, artísticas o artesanales del tipo que sean no se requieren conocimientos teóricos ni analíticos previos, sino ejercicio y habilidad, pero cuanto más complejas son y más dependientes sean de la tecnología y de las circunstancias sociales, tanto más suelen necesitar una formación más elaborada, basada en conocimientos de distinto tipo, ya sean científicos, normativos, técnicos o descriptivos de los que depende la eficacia de su labor. Considerado el *periodismo* desde este punto de vista es, no hay duda, una profesión que está relacionada con las situaciones sociales más complejas y con el uso de una tecnología muy complicada: la tecnología de la comunicación. Pero, a diferencia de otros oficios, para el de periodista no se necesita aprender a usar esa tecnología de la que depende su tarea, pues para esa labor se requieren otros profesionales, ni tampoco será imprescindible que tenga

especiales conocimientos complementarios relativos a las situaciones sobre las que tendrá que informar¹.

El periodista puede aprender lo que necesita sobre la marcha, prescindir de o adquirir la información que necesita por hábito profesional. Es decir, periodista puede serlo cualquiera, porque informar, interpretar y opinar son actividades que están tan directamente ligadas al uso del lenguaje y a la normal experiencia de la vida, que su ejercicio forma parte del hábito de cualquier hablante y no ofrece dificultad si de lo que se trata es de notificar lo que interesa a la gente común o lo que es de común interés para la gente. Puede decirse, por eso, que de un modo casi espontáneo todo el mundo es, de alguna manera, periodista, y que sólo como consecuencia de los procesos de división del trabajo en una sociedad cada vez más compleja que requiere, para su propia estabilidad y evolución, de transferencias de información, el periodismo se profesionaliza y se segrega como profesión diferenciada.

Éste, me parece, es el aspecto principal que hay que retener de la profesión periodística. Surge como consecuencia de dos impulsos que aparecen ligados en la sociedad moderna y que, con seguridad, aparecen siempre entrelazados en todo proceso de cambio social: la evolución tecnológica y la división social del trabajo. En principio, parece claro que cuanto mayor es el desarrollo de la tecnología, más especialización profesional se requiere para manejarla: no es lo mismo conducir un carro que una aeronave. Sobre los aspectos genéricos del proceso de división del trabajo, ya se había reflexionado desde la antigüedad clásica. Platón y Aristóteles hacen referencia a ello de modo muy claro. Pero sus ideas sobre los procesos del reparto del trabajo social no tienen en cuenta ese otro impulso que sólo se da plenamente en una época posterior: como el desarrollo científico-técnico contribuye a la aceleración de los procesos de especialización cognoscitiva y profesional. Este progreso científico y tecnológico es lo que ahora tiene relevancia para la especialización profesional y cognoscitiva en general, y del periodismo en particular.

Naturalmente, el oficio periodístico, como cualquier otra profesión reciente, germina como consecuencia de esos procesos de división del trabajo en una sociedad cada vez más interrelacionada en la que la interdependencia y la integración sociales son posibles gracias, entre otras cosas, a la difusión de la información socialmente aceptada. El intercambio y la relación entre personas de distintos conocimientos y diversas especializaciones en una sociedad cuyos miembros están dispersos y anónimamente interrelacionados se hace posible, por eso, en parte muy sustantiva a través de los medios de comunicación. Esa transferencia de información comunica entre sí a quienes se hallan en una situación en la que el intercambio de utilidades no puede realizarse persona a

1. Obviamente, este comentario necesitaría rectificarse en algunos aspectos si se tiene en cuenta la importancia que comienza a tener el uso de la red para el ejercicio del periodismo. Pero en este artículo no se trata de esta cuestión. Generalizando, el uso de la red no afecta a las posibles adaptaciones de la actividad periodística más que a otros oficios, pongamos por caso, el documentalismo.

persona. La importancia de la información se debe, entonces, a que permite la relación impersonal entre quienes pueden estar interesados en ofrecer o aceptar algún tipo de transferencia informativa. Naturalmente, no todo lo que ocurre o no todo lo que alguien opina interesa a los demás del mismo modo. Lo que importa es seleccionar la información que puede interesar a todos o a un determinado grupo de personas más o menos amplio, definido por sus aficiones o por ciertos rasgos sociales, psicológicos, profesionales, y hacerla llegar al anónimo destinatario.

Cualquiera, si se trata de una información generalizada o no discriminatoria —o los especialistas en determinadas ramas del conocimiento, según los casos—, podría, en principio, dedicarse a esa tarea, pero quienes ya tienen otras ocupaciones no disponen del tiempo que les permita hacerlo por sí mismos. La información que interesa a todos en común tiene que llegar también a todos, pero alguien tiene que encargarse de seleccionarla, prepararla y difundirla. Es decir, si quien dedica su tiempo a aprender un oficio no tiene tiempo para aprender otro, tampoco tiene tiempo para buscar la información socialmente útil. El que sabe medicina no suele saber a la vez arquitectura, y el agricultor difícilmente puede dedicarse a relojero. Podría, sin embargo, ser periodista, porque ese oficio no requiere, en principio, de especialización, pero no tiene tiempo para dedicarse a obtener la que podría interesarle. Por eso, quien lo hace, realiza un servicio a la comunidad, satisface intereses dispersos, comunes y anónimos y se profesionaliza como periodista.

Así, pues, en el caso del periodismo la especialización no surge porque sea necesario dedicar tiempo a aprender el oficio, sino, al contrario, porque quienes cultivan sus oficios no disponen de tiempo para hacer de periodistas. En el origen de la profesión, al menos, hacer de periodista no requería ni un conocimiento especial ni un aprendizaje. Se necesitaba saber leer y escribir y tiempo para ocuparse de obtener las noticias o para comentarlas. Todavía para actuar como informador tras una cámara de televisión no se necesita mucho más que saber utilizar la cámara y hacer preguntas, eso sí con cierto aplomo, incluso sobre temas que, en muchos casos, quien las hace no comprende. La idea de que para ejercer el periodismo se necesitan estudios universitarios cualificados es muy reciente y, observando los tipos de periodismo que prosperan, discutible para según qué especies. Podría ser muy conveniente para el llamado «periodismo de calidad» poseer estudios universitarios, pero entonces lo que se discute es si para informar sobre economía no es preferible un licenciado en Económicas que un licenciado en Periodismo. Y para ser informador en una revista de las llamadas de «prensa del corazón», que forman parte del periodismo socialmente más productivo y divulgado, no hace falta más que saber de esas cosas que no requieren otro aprendizaje que el de la lectura de las propias revistas o la atención a ciertos programas de radio y de televisión.

Se dirá que esta descripción desprende un aroma algo caricaturesco. Y, ciertamente, hay algo de deliberada exageración que se justifica para exponer más nítidamente los rasgos que se precisa subrayar. Primero, que informar, interpretar y opinar sobre las cosas que interesan en común está, en términos gene-

rales, al alcance de cualquiera que tenga una formación media y conozca un poco el mundo en que vive. Segundo, que la actividad periodística tiene una considerable influencia social porque otras actividades esenciales, como la vida política y económica, dependen de la difusión de la información. Tercero, que justamente por las anteriores razones, desde el punto de vista cognoscitivo puede ser más interesante investigar cómo influye el periodismo en la sociedad que preocuparse por la formación de los periodistas, ya que pueden aprender ejercitándose en el oficio junto a otros más experimentados, como lo hacían los aprendices de los maestros artesanos o como se aprende a conducir un coche. Cuarto, que la información, la interpretación y la opinión que socialmente se requiere del periodismo admite grados diferentes de complejidad intelectual y, por tanto, diferentes grados de formación. Esto también es un rasgo peculiar. No se comprende que un ingeniero o un médico o un arquitecto no necesiten un nivel mínimo homogéneo de conocimientos. El que unos sepan más que otros no quita que el aprendizaje de su profesión haya requerido una formación común o un grado correspondiente de especialización. Pero eso no ocurre con el periodista. Para ser comentarista parlamentario se necesita mayor formación intelectual que para ser comentarista deportivo. Y, a pesar de todo, el periodista de oficio con responsabilidades decisorias entiende todos los grados simultáneamente, los pondera, los selecciona y los compara por muy incomparables que sean. Tiene que saber de todo sin necesitar saber prácticamente de nada.

En fin, el periodismo no surge, como otros oficios, artes y profesiones, por especialización del conocimiento, sino por la capacidad de la tecnología para satisfacer las posibilidades de mediación informativa y porque, quien se dedica a una ocupación o a una profesión, no dispone de tiempo para dedicarse a otra, aunque nada le impediría que pudiera hacerlo. Sin tecnología no hay periodismo propiamente dicho. Aunque los historiadores buscan precedentes helénicos y romanos, el periodismo, como labor profesional orientada a difundir información de interés público o de interés general, a través de medios técnicos, a un destinatario colectivo y sin relaciones directas entre las personas que lo forman, es tan dependiente del desarrollo científico y, más concretamente, de la tecnología específica de la comunicación que permite distribuir la información de actualidad de un modo inmediato y generalizado, que cualquier precedente se puede considerar meramente analógico.

Esta peculiaridad coloca al ejercicio del periodismo en una encrucijada curiosa. Para conseguir llegar a muchos no sólo es preciso seleccionar las noticias y los comentarios que simultáneamente les interesen, hace falta, además, poseer los recursos tecnológicos y materiales capaces de realizar esa operación de reproducir indefinidamente un mensaje y distribuirlo en poco tiempo. Eso supone tres cosas al menos: una importante restricción de los que puedan dedicarse a la tarea, la asunción, en principio, del proceso de producción en serie y la escisión capitalista entre empresario y trabajador. Resulta entonces que, en principio, no hace falta un especial aprendizaje para realizarlo, puesto que no es más que el proceso de adaptación, implícita en el uso del lenguaje, de la

actividad natural de informar sobre lo que acontece; pero, a la vez, es una de las especializaciones profesionales más dependientes de y favorecidas por los procesos de evolución tecnológica. Y, lo que es más relevante, es tan decisiva en la formación del mundo moderno, su importancia social y política son tan considerables, que éste no podría entenderse sin aquél. De aquí que su estudio tenga especial interés para quienes quieran conocer la complejidad, los cambios de rumbo y de mentalidad de la sociedad actual. Un interés que fue, inicialmente, sociológico. Es decir, dissociado de la práctica, un acercamiento analítico, descriptivo y metalingüístico con respecto a la actividad estudiada. Los primeros estudios del periodismo nacen de los sociólogos y psicólogos de la opinión pública² y después, o simultáneamente, de la sociología de la comunicación, de la que procede la llamada «periodística».

Lo que interesa enfatizar en este esquema inevitablemente simplificador es que los primeros que estudian el periodismo no lo hacen con objeto de aprender un oficio o de adiestrarse o adiestrar a otros en él, sino para entender la influencia política y social de la actividad periodística. Se suele admitir que el origen del enfoque sociológico del estudio de los procesos periodísticos se encuentra en la sociología de Max Weber. Por supuesto que ha habido antes de Max Weber interés por esos estudios, pero un tratamiento sistemático y definido como «sociología del periodismo» no se halla de un modo rotundo hasta esa toma de conciencia de la sociología comprensiva:

En las Primeras Jornadas de sociólogos alemanes, celebradas entre el 19 y el 22 de octubre de 1910 en Francfort, el sociólogo más famoso de su época, Max Weber, propuso a sus colegas convertir el periodismo en objeto de análisis sociológico. El interés de Weber se concentraba en un punto que él mismo describía así: «Hemos de analizar [...] sobre todo las relaciones de *poder* que crea la publicidad específica del periódico»³.

La *publicística* alemana tiene su origen en esta inquietud de Max Weber por estudiar las relaciones entre los procesos de formación de la opinión pública y la industria privada del periodismo y en las reacciones a que dio lugar, pues rápidamente hubo quienes trataron de desgajar los estudios de comunicación de los sociológicos para acotar una ciencia específica del periodismo. Para comprobar la importancia de esta pugna, cabe reparar en que ya en lugar de pensar en términos conductistas que el medio periodístico tenga efectos directos como aglutinante de la opinión pública, Max Weber tal vez fuera el primero en plantearse de modo expreso si es posible determinar un grado de condicionamiento de la oferta informativa por la demanda, tema que él mismo consideró

2. En España, el primer tratamiento sistemático del que tengo noticia se encuentra en RODA VIVAS, A. (1870). *Ensayo sobre la opinión pública*. Madrid: Minuesa. Especialmente, la tercera parte, capítulos V a X.
3. BETH, H.; PROSS, H. (1987). *Introducción a la ciencia de la comunicación*. Barcelona: Anthropos, p. 14. (Verlag W. K.G. Stuttgart, 1976).

no resoluble y que, en la actualidad, cuando se trata de medir los efectos de la televisión, sigue prácticamente igual de indeciso. La gran corriente publicística alemana arranca de ahí o contra esa supeditación a la sociología, Bücher, Hagemann, Pross y Dovifat, que son los principales nombres, tienen esa procedencia.

Prosiguiendo con esta tarea simplificadora, la otra rama importante fueron los estudios de opinión pública y de lo que los americanos llamaron «comunicación de masas». Prescindiendo de los precedentes ensayísticos que provienen de la psicología social y cuya culminación podemos concretar en *La rebelión de las masas* de Ortega y Gasset, la sociología norteamericana siguió la orientación de estudiar la capacidad de los medios para configurar actitudes, gustos y corrientes de opinión colectivas. No menos arbitrariamente que antes situamos a Max Weber en el origen, podemos ahora concretar en la obra de Walter Lippmann el origen de esta tendencia cuyas orientaciones principales se encaminan a estudiar los efectos de la propaganda política, la estratificación cultural promovida por la diversidad de medios de comunicación y la influencia de la publicidad. Es valor común reconocer a Lasswell el mérito de haber propuesto un modelo riguroso de etapas de estudio y de campos de investigación⁴. Impulsor originario de este modo de afrontar el estudio fue el vienés Paul Lazarsfeld. Extenderse sobre cómo evolucionó el interés descriptivo de la llamada *Mass communications*, impulsada por comunicólogos como Wilbur Schramm y Kappler o sociólogos como Shiels o Merton desde una perspectiva psicológica o sociológica, es perderse en un bosque bibliográfico cuyas ramas se extienden hasta la actualidad.

En una de las fases de este modo de afrontar la metodología del periodismo habrá que citar la obra de Gaye Tuchmann⁵, interesante porque, sorteando la tendencia conductista prevalente en la *Mass communication research*, se inspiró en la fenomenología de Schutz a través de la importante obra de Berger y Luckmann, lo que supuso un giro incitante en la corriente bibliográfica norteamericana que impregna ahora muchas de sus publicaciones y que tiene el mérito de saltar por encima del conductismo pragmático y el funcionalismo descriptivos, casi siempre imperantes en las investigaciones sobre efectos y procesos de la comunicación de masas.

Estos dos componentes han prevalecido durante mucho tiempo como los núcleos de consistencia intelectual de los estudios de periodismo. Todavía habría que incluir un tercer elemento pero que tiene un sentido muy distinto. Se trata del aspecto práctico de la didáctica. La primera escuela de Periodismo la crea Pulitzer en Estados Unidos en Columbia con el concreto propósito de formar periodistas en el oficio. La escuela es concebida inicialmente como la

4. LASSWELL, H. (1979). «Estructura y funciones de la comunicación de masas». En MORAGAS, M. *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: G. Gili.
5. TUCHMANN, G. (1979). «Making news by doing works: routinizing vthe unsuspected». *American Journal of Sociology*, p. 110-131. También TUCHMANN, G. (1983). *La producción de la noticia*. Barcelona: Gili Gaya. (V.O. Nueva York: The Free Press, 1978).

antesala de la redacción, pero la propia evolución universitaria genera un meta-lenguaje descriptivo donde se expresa el interés por el estudio y el conocimiento de la realidad periodística.

Esta descripción podría seguir ininterrumpidamente sin que nada obligara a llegar a una meta. Pero no sería práctico hacerlo. Ciñéndonos a la perspectiva española, hasta la década de 1970, los estudios de periodismo se centran en la Escuela Oficial y en la de la Iglesia, donde lo que prevalece es el aspecto más o menos práctico de la formación, es decir, el adiestramiento para ejercer un oficio que, como he dicho, en principio, es accesible a cualquiera, salpimentado de algunas pinceladas intelectuales, culturales o humanísticas de sociología, relaciones internacionales, historia del periodismo y literatura. En eso no diferían mucho de las escuelas norteamericanas, siguiendo la tradición iniciada en Columbia por Pulitzer, volcadas también a enseñar un oficio con siglos de praxis y dificultades incontables para la sistematización.

Cuando en esos años los estudios de periodismo pasan a ser universitarios, hay que pensar en un plan cuya consistencia teórica no se limite a la decoración de los enunciados mediante el auxilio de disciplinas complementarias. Hay que dar algún tipo de contenido al rótulo equívocamente pomposo de «ciencias de la información»⁶. Entonces es cuando se da carta de naturaleza a algunas asignaturas que están pululando entre la psicología social y la sociología, como la teoría de la comunicación, la teoría de la información, la estructura de la información y, como a veces el objeto temático crea la especialidad, se delimitan programas de derecho de la información, una disciplina jurídica desgajada del derecho administrativo, de empresa periodística, también desgajada de la organización de empresas, de redacción periodística, un híbrido de la lengua y la práctica periodística, y de periodismo especializado, en la que lo que importa es el tratamiento periodístico de diversas materias difícilmente sistematizables.

Es en estas disciplinas, en especial en las dos últimas, donde vale la pena centrarse. Pero antes de hacerlo tratemos de caracterizar el sentido de este planteamiento de los estudios universitarios de periodismo. Las «ciencias de la información» se dejaron invadir por el impulso del teoreticismo. Hay que tener en cuenta el ambiente intelectual en el que se produjo ese ascenso de los estudios de periodismo al rango universitario. Como consecuencia de las esperanzas que se depositaron en la explotación de nuevos rótulos científicos como la teoría de la comunicación, la semiótica y la semiología, se vive dialécticamente en la universidad la discusión sobre «la crisis de las ciencias sociales» y de su renovación. En ese caldo de cultivo el uso de la expresión «ciencias de la información» —o de la «comunicación» hubiera dado lo mismo— sirve por sí solo de aliento a la recepción del teoreticismo logicista, estructuralista y semiótico, entonces en boga. Puede llamarse así a la pretensión de hacer de la teoría crítica el fin natu-

6. Y dudosamente acertado. En Hispanoamérica se denominan «ciencias de la comunicación». Pienso que es más correcto.

ral de las ciencias sociales y a la actitud pedagógica que lleva a la subordinación de toda práctica a una previa explicación teórica. Teoría de la información, de la comunicación, hermenéutica, semiótica, teoría del lenguaje sirven de marco para salvar la diferencia entre el programa de estudios de una escuela de artes y oficios, o, en todo caso, profesional, y los estudios universitarios de segundo ciclo. La distancia queda salvada, pero no sin el riesgo de que se deforme o se desvirtúe el aspecto didáctico y la orientación práctica del plan.

Si se tiene en cuenta este otro aspecto de la cuestión, del que no se puede prescindir, el problema que se plantea es el de que el teoreticismo ahonda más aún que el funcionalismo y la periodística la diferencia entre el metalenguaje utilizado para describir el objeto y la práctica de ese objeto, es decir, en este caso, del oficio periodístico (o del publicitario o la de comunicador audiovisual, expresión que en sí misma indica ya el tipo de desviación a la que aludimos). Este comentario no pretende ser, al menos en este aspecto, cáustico, sino que busca señalar dónde, cómo y por qué se produce una deformación y, si es posible, orientarse en la búsqueda de un enfoque que pueda corregirla. La deformidad, evidentemente, se produjo.

El teoreticismo puede ser formativamente interesante y necesario en algunos aspectos porque contribuye a reforzar la capacidad de abstracción y de generalización del alumno, potencia su capacidad reflexiva y le proporciona recursos intelectuales metodológicos para ejercitarse en la tarea investigadora, la cual, no se puede olvidar, forma parte de la formación universitaria. Todo eso es cierto, pero no debe llevarse al extremo de que se convierta en un método de sustitución del lenguaje objeto por el metalenguaje que lo describe. Esa exageración acaba frustrando las expectativas prácticas del estudiante. Pero, por otro lado, el practicismo no es menos infructuoso. Los estudios universitarios no son talleres de aprendizaje de un oficio. Tienen una función formadora integral que no puede dejar de orientarse a la indagación escrutadora de la que procede la aportación de nuevo conocimiento. Ese fin forma parte de la formación universitaria y no se puede menospreciar convirtiéndolo en una función subalterna. Por tanto, el objetivo sería encontrar la vía de encuentro entre ambas exigencias.

Esta dificultad puede ser común a toda enseñanza que tenga por objeto estudios de carácter práctico. Pero tratándose de tareas vinculadas a los procesos de comunicación, hay que considerar también que éstas tienen la peculiaridad de que, además de su gran influencia en la formación de procesos de opinión pública y, en consecuencia, en la adopción de decisiones colectivas, su propia función es en sí misma de naturaleza intelectual. Porque una de las posibilidades para resolver la dualidad sería ceder a ella y separar los aspectos prácticos de los metalingüísticos, situar a unos en la zona del aprendizaje de un oficio y a otros en el ámbito de las ciencias sociales. Esto sería tanto como volver hacia atrás e ignorar todo el camino que se ha recorrido en otros muchos lugares incluido el pragmatismo norteamericano, cuyo origen estaría vinculado a la universidad de Columbia. Tras el esfuerzo realizado esa regresión sería lamentable.

Corregir los excesos no significa que haya que volver a los defectos ni desandar un camino. Por eso, lo más adecuado es tener en cuenta la complejidad y la importancia de las profesiones comunicativas englobadas bajo los discutibles rótulos de ciencias de la comunicación o de ciencias de la información. Que los periodistas y los comunicadores tengan una formación que les capacite para elevarse por encima de su propia labor puede ser un buen ingrediente para contribuir a dignificarla en aquellos aspectos, muchas veces señalados, en los que aparece tan supeditada a los deseos de las audiencias más amplias, que suelen ser, a la vez, las menos exigentes; o en aquellos otros aspectos no menos inquietantes en que la actividad profesional se limite a cumplir con los deseos de empresas de poca monta, carentes de criterio periodístico e interesadas únicamente en la explotación de un negocio con relación al cual el contenido informativo es sólo un instrumento. Es decir, una forma de elevar los fundamentos de la profesión por encima de los requerimientos del mercado. El enfoque docente del periodismo puede adaptarse a la complejidad de su función, y no tener en cuenta las adaptaciones de que puede ser objeto por su conversión en industria cultural o en industria comunicativa.

Pero el periodismo es una actividad mediadora. Se trata, en principio, de suministrar información sobre cualquier tipo de experiencia, acontecimiento o texto socialmente útil o interesante en relación con cualquier tipo de tema sobre cuya utilidad o interés social es posible que alguien procure formarse una opinión. El ejercicio profesional está, por tanto, tan relacionado con diversidad de materias que es fácil comprender que hay muchos tipos de conocimientos complementarios cuya adquisición es imprescindible para desarrollar la actividad periodística. A satisfacer esa formación teniendo en cuenta, en primer lugar, las condiciones en que se desarrolla el ejercicio profesional se encaminó, pues, una importante faceta de la elaboración de los programas. Es decir, hace falta una *formación* complementaria, previa al uso, cuya finalidad es asegurar que la actividad se realizará en las mejores condiciones posibles por complejas que sean las situaciones en que se ejerza. Pero, además de esos aspectos contextuales, la actividad periodística se concreta, aunque no se puede decir que se especialice, según el tipo de tema que sea objeto del tratamiento informativo. Hasta dónde se ha de llegar por ese camino es algo que tiene que ver con las relaciones entre información especializada y especialización del conocimiento o división del trabajo o de las distintas actividades sociales sobre las que haya demanda informativa.

Pero, independientemente de esos dos aspectos de formación complementaria, relativos, el primero, a los aspectos normativos y organizativos que regulan o condicionan la actividad periodística, y, el segundo, a la diversidad de materias sobre las que recae su actividad mediadora, hay aspectos que son propios, inherentes a la actividad informativa en sí misma, al modo de realizarse para obtener la información y a las técnicas de elaboración para que respondan al interés del público. Estos modos y técnicas, que se refieren a la presentación, selección, redacción y valoración de la información son el producto de un largo proceso de adaptación del ejercicio del periodismo a su función o,

mejor dicho, a la diversidad de expectativas sociales sobre cómo ha de informarse. Éste es el asunto que merecerá desde ahora nuestra atención. Se trata de saber qué hacen los periodistas cuando ejercen su oficio para poder enseñarlo a quienes tratan de aprenderlo.

Es en este ámbito donde se suscita el problema principal al que hemos estado aludiendo de la distinción entre teoría y práctica. ¿Cómo relacionarlas y de qué instrumentos metodológicos podemos servirnos para hacerlo? Ésta es la cuestión que realmente interesa responder. Empecemos por la descripción de los productos periodísticos y enlacemos, a través de ellos, su actividad. Observemos, mediante el análisis, sus distintos componentes. Una vez descompuestos o analizados, mostremos las reglas que se han aplicado para realizarlos. Se trata de reglas muy diversas que responden a preguntas como las que siguen: ¿Qué criterios aplica el periodista cuando selecciona o da preferencia a una información sobre otra, cuando titula, cuando elabora una noticia, cuando la valora en el espacio impreso o en el tiempo informativo, qué normas ha utilizado para elaborar los textos? ¿Qué tipo de nexo relaciona las decisiones de los periodistas con sus textos? En definitiva, ¿qué hace el periodista al informar, al titular, al seleccionar, al evaluar la información, al opinar o al redactar?

Éstas son preguntas directas, prácticas diríamos, pero tras ellas subyacen otro tipo de preguntas que se pueden formular en términos más analíticos. Por ejemplo: ¿Existen reglas uniformes para la selección y evaluación de la información? Si existen, pueden estudiarse, indagarse y exponerse. Y tienen que existir, de otro modo sería imposible que los periódicos y los noticieros de radio y televisión coincidieran en la selección, incluso sería difícil explicar los motivos por los que se distingue el tratamiento informativo en unos y otros. ¿Responden los títulos informativos a alguna estructura pragmática o textual definible? Tienen que responder, de otra manera no sería posible distinguir un título informativo del que no lo es, por ejemplo, los de los editoriales y los artículos. ¿Qué relaciones hay entre la sintaxis y la estructura textual de los títulos y los textos? Tiene que haber algún tipo de relación, pues si no la hubiera, sería aleatorio titular una información de un modo o de otro.

La intención que anima a estas dos series de preguntas es encontrar esa relación entre el análisis, la descripción y la práctica de un oficio. Para ello hay que comprender que las decisiones propias de la actividad periodística se realizan en varios niveles simultáneamente. En primer lugar, hay que tener en cuenta que se trata de una actividad mediadora y productora. Pero veamos qué se quiere decir con ambas expresiones. «Mediadora» entre qué y qué, y «productora» de qué. Lo que produce el periodista es un relato mediador, una descripción de lo ocurrido. Pero, ¿de cualquier cosa que ocurra? El periodista es un narrador que se pone en lugar de otro, pero no es eso lo principal, se pone en lugar de otro para decidir entre lo que interesa y lo que no interesa, para seleccionar qué vale la pena contar de lo que a él le cuentan o de lo que observa que hacen los demás. Una faceta importante de la actividad periodística es, pues, la narrativa. El periodista relata a otros lo que ha visto o le han conta-

do. Para hacerlo construye relatos. Así, pues, una teoría de la narración puede, aparentemente, servir de fuente metodológica para mostrar lo que se busca. Pero como no se trata de una narración cualquiera ni de un modo cualquiera de narrar, hay que centrarse en las reglas sociales que condicionan ese peculiar producto narrativo.

Éste es el plano que podemos llamar «contextual de comprensión de la actividad periodística»⁷. Todo lo relacionado con la teoría de la «agenda», a partir de los pioneros textos de McCombs y Shaw⁸, sobre el modo cómo los medios influyen o interactúan con la formación de opiniones, y viceversa, está relacionado con este planteamiento. Pero, a la vez, no se trata solamente de eso, sino de comprender que el periodista no es dueño de las reglas a que obedece su selección informativa, aunque parezca ser el dueño de la agenda. No lo es, porque está en competencia con otros profesionales y en relación con un público que tiene capacidad de elegir. Así que el periodista puede acertar o no acertar en la selección, en la valoración, en la elaboración de la información. Cierto que ese «acertar» es limitado, pues el lector o la audiencia no son reflexivos. Pero no se puede menospreciar esa contingencia. Justamente, como el periodista no es dueño absoluto de las reglas, ya que está en interacción y en un proceso continuo de adaptación a expectativas inconcretas, se puede hablar de la condición idealmente objetiva de la noticia. «Idealmente», es decir, como una tendencia que no puede realizarse plenamente, como una aspiración hacia la que se puede tender, como una pretensión en continuo trance de modificación.

Ciñéndonos al plano contextual de la actividad periodística, los instrumentos metodológicos que permiten establecer el nexo entre principios y oficio proceden de la sociología comprensiva y llegan al marco de la teoría intencional de la acción humana y de la pragmática tal y como han sido desarrollados en la obra de sus principales representantes partiendo de Max Weber, por un lado, la publicística y la sociología de la comunicación. Pisamos ahí un terreno abonado. Pero esa indagación puede explicar los aspectos sociológicos de la conducta profesional, no la relación entre la conducta y sus productos. Lo producido es de otra naturaleza, se trata de textos que pertenecen a un contexto en el que se insertan y que responde a una actividad que se realiza a través del instrumento del lenguaje. De aquí que una teoría del texto y una concepción pragmática del lenguaje merezcan ser sometidas a trámite para considerar estos aspectos, seguramente, los más interesantes, los más complejos y no precisamente los más estudiados hasta ahora.

La relación entre pragmática, texto y sintaxis tiene su origen en los estudios de la semántica lingüística y de la teoría textual. El periodista vierte al lenguaje una actividad práctica y, como resultado, compone textos. Desde el punto

7. Utilizo la expresión «comprensión» en el sentido de la sociología comprensiva de Max Weber especificado en «Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva», en WEBER, M. (1982). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

8. Se remonta a MCCOMBS E.; SHAW (1972). «The agenda-Setting Function of Mass Media». *Public Opinion Quarterly*.

de vista empírico, el observador accede a conductas, a textos y a la interrelación entre ambos. Ése es el aspecto observable. Por supuesto que pueden añadirse otros más, como la teoría de la narración a la que hemos aludido y los estudios de estilística periodística. Ese tipo de trabajos cuenta con una interesante tradición. Pero son adyacentes, no penetran en la peculiaridad de lo propiamente periodístico y tienen un valor principalmente normativo. Pero la integración de una pragmática y una teoría del texto sí permite establecer los nexos entre las reglas subyacentes que relacionan la ideación con la producción

Pero enfocado de esta manera se pueden encontrar otro tipo de relaciones que, desde otras perspectivas, aparecen disgregadas, desvinculadas de la orientación práctica. Por ejemplo, el estudio de los métodos que conducen a la selección de la agenda informativa puede considerarse como un aspecto que relaciona directamente el análisis con la actividad profesional. Aun que esta actividad es variable, también se pueden describir en ella regularidades pautadas en relación con fines, situaciones y pretensiones. El análisis de contenido, en sus diversas variaciones, tiene aquí un buen campo de aplicación. Pero como tales regularidades reflejan cómo responden las conductas específicas a pautas de muy diverso tipo, algunas muy genéricas, de naturaleza deontológica, no siempre expresas, pero que pueden expresarse, y otras de carácter profesional, las aplicaciones no sólo se atienen a los inventarios de carácter temático. Así se puede vincular el contenido a la conducta profesional basándonos en que los distintos supuestos varían o se amoldan al contexto según el principio general de naturaleza comprensiva de que toda tarea socialmente útil es regulada en algún grado por un proceso de adaptación a la función social que trata de cumplir al menos en la medida en que, según satisfaga mejor o peor las expectativas o necesidades ajenas, es seleccionada o relegada por aquéllos que procuran aprovechar su utilidad. Por supuesto que este principio sólo tiene validez abstracta y es susceptible de diversas correcciones. Pero, en todo caso, se trata de un supuesto general mediante el que es posible conectar los productos a las conductas y el lenguaje usado a la situación de comunicación.

Este principio general, que es una aplicación de teoría intencional de la acción y de la sociología comprensiva, tiene validez para todos los planos en que se estudie ese proceso de adaptación de la acción social humana⁹ y es el que permite asegurar la conexión entre una perspectiva teórica, basada en la teoría general de la acción, la descripción práctica de un oficio y las reglas a las que obedece la elaboración de sus productos textuales. Así, podemos descender a un plano inferior e interesarnos por responder otro tipo de preguntas más precisas, por ejemplo: ¿Qué relación textual y semántica hay entre la selec-

9. «[...] la acción que específicamente reviste importancia para la sociología comprensiva es, en particular, una conducta que 1) está referida, de acuerdo con el sentido subjetivamente mentado del actor, a la conducta de otros; 2) está co-determinada en su decurso por su referencia plena de sentido y 3) es explicable por vía de comprensión a partir de ese sentido» (idem, p. 177).

ción y la valoración de la noticia y el texto que elabora el periodista? Al plantearnos cuestiones como ésta ponemos en contacto los principios generales con los de estudios particulares como la semántica, la estilística y la teoría de texto, los cuales reflejan el supuesto interdisciplinario que permite comunicar a distintas ramas del conocimiento bajo el enfoque general de la pragmática y de la teoría del texto, en tanto dependientes de una teoría de la acción humana a partir de la cual se entiende el lenguaje, no como un producto abstracto o aislado de la vida, sino como una forma de conducta, como una forma de actuar en el mundo, como un modo de religación entre la necesidad de influir en los demás y comunicarse y los productos lingüísticos, es decir, comunicativos o textuales, a través de los cuales se satisface ésta y otras necesidades sociales¹⁰.

Los principios básicos de esa relación fueron expuestos hace tiempo en la obra pionera y anticipatoria del filósofo británico Austin. Su análisis del lenguaje le llevó a poner en duda el análisis lingüístico imperante en la filosofía analítica de tendencia conductista de la época. Austin descubre algo que los pragmatistas ya habían anticipado, que la función del lenguaje no es describir sino actuar, que el lenguaje es un modo intencional de actuar sobre el mundo y no su mera representación¹¹, un modo activo de conducta que admite infinitud de modalidades, entre las que pueden enumerarse la de describir, referirse a algo o informar. De esta manera resulta que un modo de acción lingüística es también un proceso socialmente productivo, y no meramente descriptivo o representativo de una realidad preexistente. En lugar de considerar el lenguaje como una entidad abstracta independientemente de su uso, se estudia en la situación de comunicación en la que adquiere sentido contextual. Esto significa que hay que distinguir dos conceptos que demasiadas veces tienden a confundirse. Por un lado, la «comprensión» lingüística del lenguaje, del enunciado, del párrafo entendido como unidad aislada de significación. De otro, esa misma producción en tanto acción humana estratégica, en tanto producto que pertenece a una situación de la que forma parte o a un contexto respecto del cual adquiere un sentido intencional, no necesariamente expreso o no coincidente con el expresado. *Comprender e interpretar* son términos correlativos pero dissociables. Se comprende un signo o un conjunto significativo a partir de sus constituyentes, pero se interpreta con relación al contexto o a los contextos a que pertenece o con los que se relaciona.¹²

10. Sobre el particular, la obra introductoria de VAN DIJK (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós. (V. O. Spectrum, 1978) y SCHIFFRIN, D. (1993). *Approaches to Discourse*. Oxford: Blackwell.

11. Se trata de lo que Austin denominó «falacia descriptiva», según la cual se adjudica al lenguaje una función principalmente representativa. Cfr. AUSTIN, J. (1971). *Palabras y acciones*. Buenos Aires: Paidós. (V. O. *How to do things with words*. Oxford, 1961). Basado en estos supuestos puede verse NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1990). *La construcción del texto*. Madrid: Eudema.

12. Ídem, p. 229 y s. Véase también NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1991). *Manual para periodismo*. Barcelona: Ariel. La orientación sobre esta diferencia entre «comprender» e «interpretar» a la que doy especial relieve, es sugerida ya en un artículo de VAN DIJK, T. (1983). «Estructuras

Esto, naturalmente, es un problema que se plantea al análisis del discurso y, específicamente, al estudio de los productos informativos, los cuales, por definición, son relativos a un texto intencionalmente relativo a un contexto del que forma parte, pero que no puede ser descrito, ya que la relación entre el producto y su entorno es intencional, estratégica y no declarativa. Lo que se dice se dice por una intención que no expresa quien habla (la coherencia global del texto) o que no tiene por qué coincidir con la expresa. ¿Tiene la función informativa que desvelar esa relación entre el producto y su entorno? Esta es una pregunta que tiene también su correlato: ¿No guarda el producto informativo una relación con su contexto? Es decir, no sólo se trata del problema que se plantea al periodista con relación a las informaciones sobre actos de habla o de discurso, sino también del lector con relación a los productos textuales del periodista.

El análisis de textos periodísticos hace algún tiempo que comenzó a aplicar técnicas basadas en el sentido que adquieren los productos lingüísticos dentro de componentes más amplios. Una teoría del texto y del contexto, es decir, un encuentro entre lingüística y sociología, se hace aquí indispensable no sólo para la interpretación de los enmascaramientos y las actitudes ideológicas encubiertos por la actividad informativa, sino también para entender cómo el periodista interpreta el objeto de su información¹³. Porque el periodista elabora textos, lo que equivale a decir que construye productos sociales, que contribuye a la modificación y renovación de la realidad social. La vieja idea positivista que tendía a separar hechos de valoraciones, o el axioma práctico, tan repetido como norma del ejercicio profesional, de que los hechos son sagrados y las opiniones son libres, no solo quedan puestos en entredicho, sino que se plantean, en sí mismos, como una cuestión epistemológica o como un problema relativo a una previa sociología del conocimiento. El estudio, la reflexión y la indagación de los productos periodísticos pueden ser enfocados a este respecto como una aportación al conocimiento de cómo la actividad periodística contribuye a producir —no meramente a reproducir— la realidad social en la que se integra¹⁴.

Las relaciones entre texto y contexto en las informaciones y los comentarios no sólo forman parte de la actividad humana, sino que constituyen esa parte de la producción que realizan los periodistas en sus distintas asunciones profesionales. Me referiré a la cuestión que ahora nos ocupa. El problema que se

textuales de las noticias de prensa». *Anàlisi* 7/18: «un discurso no debe examinarse sólo como un objeto, sino también como un fragmento de una acción social [...] Un discurso tomado como un acto de significado y como un proceso cognoscitivo es una parte intrínseca de un marco de interacción y de un contexto social más amplio. Es decir, los discursos funcionan dentro de un contexto [...] la interpretación “final” del discurso se lleva a cabo en este marco [...] nos falta un modelo sistemático para este análisis “sociocultural” del discurso dentro del contexto» (p. 83-95).

13. Cfr. VAN DIJK, T. (1988). *News analysis. Case studies of international and national news in the press*. Hissdale: Erlbaum y NÚÑEZ LADEVÉZE, op. cit.

14. Cfr. VAN DIJK, T. (1995). «Discourse semantics and ideology». *Discours & Society*. Londres: Sage, p. 243-289.

plantea es el de delimitar en qué medida el acto de informar, considerado como un acto de habla, es decir, como una intención comunicativa en una situación, es en sí mismo de naturaleza interpretativa, ya que se refiere a una intención global no expresa, es decir, estratégica, por parte de quien la produce, y el informador ha de reflejarla no sólo en sus constituyentes literales, sino también en los comunicativos que forman parte de la intencionalidad inexpressa. Esto supone el problema de analizar en qué grado son de naturaleza referencial y objetivo. Por un lado, que ambos componentes son indisociables no debe llevar a la escéptica idea de que su combinación sea caprichosa e indiscernible. Informar es una pretensión de sentido caracterizada por un objeto específico, la actitud de informar y no de interpretar. Las palabras tienen su objeto y su forma de usarse, y si distinguimos sus significados y sus formas de aplicación no cabe duda de que se refieren a regularidades típicas que pueden ser diferenciadas. Por tanto, cabe decir que informar tiene un sentido que podemos calificar de informativo. Por otro, el acto informativo recae sobre una acción intencional cuyo sentido no queda expreso y no puede ser meramente reproducido en el acto de informar. El ser social actúa conforme a reglas de muy diverso tipo, sean o no sean manifiestas, y no tiene sentido renunciar a buscar sentido a aquel tipo de acciones humanas que se definen, precisamente, por su pretensión de producir sentido.

Obviamente, esto significa también que la actividad pragmática puede englobar la actividad poética. Es decir, si entendemos por «pragmático» aquel tipo de acción inmanente que recae sobre el propio sujeto y que no se manifiesta como actividad fabril, por ejemplo: mentir, aconsejar, actuar con prudencia, decidir..., y por actividad poética, aquélla que procede del sujeto y se exterioriza como objeto, por ejemplo: dibujar, escribir, fumar, cortar papeles o construir barcos, entonces resulta que, a partir de una teoría global, el lenguaje aparece como nexo entre ambos tipos de actividades, de modo que hablar es equivalente tanto a actuar pragmáticamente como a actuar poéticamente, y que, según los casos, prevalece uno u otro tipo de composición en el acto discursivo, textual o comunicativo¹⁵. Pero lo que tiene interés, a los efectos de nuestra exposición, es que el periodista tiene que informar sobre ambos aspectos y que, en consecuencia, su acto de informar es tanto referencial como interpretativo. Y la pregunta a la que hay que responder tanto analíticamente como descriptivamente es a la de cómo relaciona ambos aspectos. Éste es el nexo entre la teoría y la práctica, porque al analizarlo exhibimos también la regla que aplica para producirlo.

Puesto que un enunciado se hace, es fruto de una actividad productiva, fabril, generativa. Pero puesto que es una acción en el mundo, es también un tipo de acontecimiento social. El enfoque pragmatista puede conectarse, pues, con el enfoque fenomenológico de tradición constructivista y fenomenológico-

15. Sobre la diferencia entre lo «poético» y lo «pragmático», cfr. NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1999). *Moral y mercado en una sociedad global*. Valencia, p. 225 y s.

ca, y puede completarse interdisciplinariamente con la teoría de la acción y del texto¹⁶. Ya que el lenguaje forma parte de la realidad social no sólo como producto sino también como acontecimiento, como es en sí mismo producción y actuación, produce realidad social o contribuye a modificarla. Los supuestos fenomenológicos en los que se basa la sociología de la producción de la realidad entran así en contacto con los pragmáticos de la teoría de la acción. Y no creo que sea casualidad que la obra de Berger y Luckmann en la que se basan los estudios de Gaye Tuchmann¹⁷ se denomine «la construcción social de la realidad» y la obra de uno de los más influyentes pragmatistas y herederos de Austin, John Searle, se denomine «la construcción de la realidad social»¹⁸.

Interesaba encontrar el punto de conexión de los distintos enfoques, de modo que no sólo fuera un intercambio interdisciplinario, sino también centrado en principios básicos de interpretación comunes. Aun suponiendo que esa tarea sólo tiene valor como hipótesis heurística, al menos permite conectar el estudio de los productos con el de las conductas. Al fin y al cabo ése es el problema principal relativo a la producción humana a través del lenguaje. Si el lenguaje es significativo, también la acción humana es significativa. Como adelantó Schutz «la significatividad no es inherente a la naturaleza como tal, sino que constituye el resultado de la actividad selectiva e interpretativa que el hombre realiza dentro de la naturaleza o en la observación de ésta»¹⁹.

Desde un punto de vista metodológico, la tarea principal es encontrar el nexo entre producción poética y actuación pragmática. No es una relación que aparezca de un modo inmediato por el hecho de que se trate de estudiar los productos lingüísticos en la situación de comunicación en que se producen, aunque esta idea puede ser útil para el análisis austiniano del acto de habla. Sabemos que toda expresión en una circunstancia tiene un sentido específicamente interpretable. Todo este aspecto es lo que he llamado en algún lugar «plano contextual»²⁰, con relación al cual se determinan los procedimientos

16. Aunque los fundamentos remontan a la obra de Husserl, el desarrollo concreto remite principalmente a los trabajos de Alfred Schutz y a la conocida obra de BERGER, P.; LUCKMANN, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. (V. O. Nueva York: Doubleday, 1966).
17. TUCHMAN, G. (1983). *La producción de la noticia*. Barcelona: Gili Gaya. (V. O. Nueva York: The Free Press, 1978).
18. SEARLE, J.R. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós. (Nueva York, 1995). Cabe interpretar la obra de Searle como una rectificación de los fundamentos epistemológicos de la sociología. A mi entender, la significatividad de la acción en Weber está muy relacionada con la teoría de los actos de habla. También entiendo que la fenomenología se basa en una teoría de la intencionalidad que en lo esencial no difiere de la de Austin. Sobre este aspecto, puede verse mi obra *La construcción del Texto*. Madrid: Eudema, 1991.
19. SCHUTZ, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu. (V. O. La Haya: Martinus Nijhoff, 1962).
20. Sobre los planos en los que puede articularse el estudio del producto periodístico, véase ARMENTIA; CAMINOS; ELEXGARAY; MERCHÁN. (2001). «Los géneros y la prensa digital». En *Estudios de periodística IX*. Madrid: Universidad Carlos III. GOMIS, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el pretexto*. Barcelona: Paidós.

narrativos periodísticos. Y el asunto que se plantea es que ese modo de contar, sometido a reglas que han de servir a los intereses ajenos, no puede quedar pues supeditado a la arbitrariedad de la creatividad personal. Hay que comprender los condicionamientos sociales que actúan sobre la actividad periodística para que se desarrolle del modo como se presenta.

En conclusión, el objeto de lo periodístico es inseparable del estudio comprensivo del sentido de la acción humana. Esas facetas de la acción humana son realizadas en sociedad, teniendo en cuenta los demás actores sociales, y con un propósito que, en líneas generales y sin entrar en más precisiones, se puede denominar «comunicativo». Teoría de la acción humana, sociología y teoría de la comunicación son las ciencias directamente implicadas por el objeto periodístico. En este sentido, cabe decir que no hay una teoría del periodismo. El periodismo, como tal, es una práctica social y profesional, un tema de estudio que puede ser comprendido mediante el análisis. Éste es, al menos, el punto de partida inicial como estudioso de un campo de la actividad. Pero, a la vez, la actividad periodística puede ser tratada y enseñada desde diversas perspectivas, porque, como actividad compleja que es, afecta a muchos aspectos de la acción humana. En general puede decirse que es una acción de tipo poético, consistente en producir objetos, cuyas específicas reglas productivas pueden estudiarse a través de una teoría de texto, pero en la que los aspectos pragmáticos son muchas veces inseparables de los poéticos, por lo que es necesario entenderlos desde una teoría de la intencionalidad y de los actos de habla. En cuanto al tipo de objeto que se realiza, suele ser texto y discurso. Pero su enfoque ha de ser social, como ocurre en toda acción productiva. El enfoque interdisciplinario y el encuentro de las disciplinas es, pues, indispensable, tanto para describir el objeto y sus productos como para mostrar las reglas productivas del texto y de su inserción social.

Luis Núñez Ladevéze es catedrático de la Universidad San Pablo-CEU. Ha publicado *Teoría y práctica de la construcción del texto* (Ariel, 1993) e *Introducción al periodismo escrito* (Ariel, 1995), entre muchas otras obras y artículos.
